

EDENRED ARGENTINA SA CUIT 30-62360867-7 LEGAJO IMPOSITIVO actualizado a 06-2025

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. Con el objeto de informarles sobre nuestra condición impositiva en el ámbito nacional y provincial, a efectos de la aplicabilidad o no de los regímenes de recaudación vigentes.

Resulta de suma importancia que, en caso de corresponder, actualicen nuestros datos impositivos a efectos de evitar practicarnos retenciones y/o percepciones indebidas.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO:

- Reviste la condición de responsable Inscripto y es Agente de Retención según la RG 140/98.
- Certificado de exclusión del impuesto al valor agregado desde el 01/06/25 hasta el 31/08/25.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS:

Reviste la condición de responsable Inscripto, es Agente de Retención según RG 830 y RG 4011-E.

SISTEMA UNICO DE SEGURIDAD SOCIAL (SUSS):

Es Agente de retención a:

- prestadores de servicios de Limpieza de Inmuebles (RG1556/03 AFIP).
- Empresas de servicios eventuales (RG 3983/85 AFIP).
- Empresas constructoras (RG 2682/09 AFIP).
- Prestaciones de servicios de investigación y seguridad (RG1769/04 AFIP).

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS:

	Jurisdicción	NO corresponde Retener	NO corresponde Percibir	Excluido de sufrir RETENCIONES	Excluido de sufrir PERCEPCIONES
901	САВА	No corresponde sobre la liquidación de gastos (art. 42 de la Res. 352/2022)		X	-
902	Buenos Aires		Atenuación alícuota 0,80%	-	X
903	Catamarca	Certificado – hasta el 30/04/2026	Certificado – hasta el 30/04/2026	X	Х
904	Córdoba	Padrón Alíc 0,00%	Padrón Alíc 0,00%	Х	Х
905	Corrientes	Certificado – hasta el 25/07/2025	Certificado – hasta el 25/07/2025	Х	Х
906	Chaco	Certificado – hasta el 31/10/2025	Certificado – hasta el 31/10/2025	Х	Х
907	Chubut	Certificado – hasta el 31/01/2026	Certificado – hasta el 31/01/2026	Х	Х
909	Formosa	Certificado – hasta el 31/08/2025	Certificado – hasta el 31/08/2025	Х	Х
910	Jujuy	Padrón Alíc 0,00%	Padrón Alíc 0,00%	Х	Х
912	La Rioja	Certificado – hasta el 23/07/2025	Certificado – hasta el 23/07/2025	Х	Х
913	Mendoza	Coef unificado menor a 0,10 (Res. Gral. 19/12-Art.8 inc g)		X	-
914	Misiones	Certificado – hasta el 29/08/2025	Certificado – hasta el 29/08/2025	X	X
915	Neuquén	Coef unificado menor a 0,05 (art 3, Inc. E, Res. 276/2017)	Coef unificado menor a 0,05 (art. 4, inc. d, Res.35/2019)	X	X

916	Rio Negro	Coef unificado menor a 0,03 (art 8, Inc. 7 Res. 985/2018)		Х	-
917	Salta	Certificado – hasta el 30/04/2026	Certificado – hasta el 30/04/2026	Х	Х
920	San Luis	Certificado – hasta el 30/06/2026	Certificado – hasta el 30/06/2026	Х	Х
921	Santa Fe	Certificado – hasta el 31/12/2025	Certificado – hasta el 31/12/2025	Х	Х
923	Tierra del Fuego	Certificado – hasta el 26/07/2025		Х	-
924	Tucumán	Certificado – hasta el 30/06/2025	Certificado – hasta el 30/06/2025	Х	Х

Se adjunta a la presente:

- 1. Constancia de Inscripción AFIP
- 2. Constancia de Inscripción Ingresos Brutos (CM01)
- 3. Formulario CM 05 correspondiente al Período Fiscal 2024
- 4. Acuse DDJJ CM05 2024
- 5. Buenos Aires Atenuación alícuota
- 6. Certificado de exclusión de IVA desde el 01.06.2025 hasta 31.08.2025.
- 7. Catamarca Certificado no percepción hasta 30.04.2026
- 8. Catamarca Certificado no retención hasta 30.04.2026
- 9. Corrientes Certificado no retención | percepción hasta 25.07.2025
- 10. Chaco Certificado no retención | percepción hasta 31.05.2025
- 11. Chubut Certificado no retención | percepción hasta 31.01.2026
- 12. Formosa Certificado no percepción hasta 31.08.2025
- 13. Formosa Certificado no retención hasta 31.08.2025
- 14. La Rioja Certificado no retención | percepción hasta 23.07.2025
- 15. Misiones Certificado no retención | percepción hasta 29.08.2025
- 16. Salta Certificado no retención | percepción hasta 30.04.2026
- 17. San Luis Certificado no retención | percepción hasta 30.06.2026
- 18. Santa Fe Certificado no retención | percepción hasta 31.12.2025
- 19. Tierra del Fuego Certificado no retención hasta 26.07.2025
- 20. Tucumán Exclusión de recaudación bancaria
- 21. Tucumán Certificado no retención | percepción hasta 30.06.2025

Sin otro particular, los saludamos a Uds. con atenta consideración.

Dpto. de Impuestos Edenred Argentina SA



AGENCIA DE RECAUDACION Y CONTROL ADUANERO

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

EDENRED ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA CUIT: 30-62360867-7

Forma Jurídica: SOC. ANONIMA Fecha Contrato Social: 28-03-1988

ARCA

α

œ

ARC

ARC/

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA PERCEPCION IMPUESTO PAIS - 989 PERCEPCION IMPUESTO PAIS - 990 PERCEPCION IMPUESTO PAIS - 991 PERCEPCION IMPUESTO PAIS - 992 PERCEPCION IMPUESTO PAIS - 993 **BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES** REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS REG. INF. - CITI - COMPRAS

REG. INF. - TARJETAS DE CREDITO REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 171

IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 765 IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 899 IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 902 IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 903

SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 78

SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 94 SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 116 SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 213 RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 740 RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 742 RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 748 RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 754 REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR GANANCIAS SOCIEDADES

SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 268

Contribuvente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Lev 22021 v sus modificatorias 22702 v 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- 🗹 Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: 649290 (F-883) SERVICIOS DE CRÉDITO N.C.P. 829900 (F-883) SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P. Secundaria(s):

649999 (F-883) SERVICIOS DE FINANCIACIÓN Y ACTIVIDADES FINANCIERAS N.C.P.

474010 (F-883) VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS

INFORMÁTICOS

620900 (F-883) SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P.

Mes de cierre eiercicio comercial: 12

DOMICILIO FISCAL - ARCA

ESTEBAN ECHEVERRIA 4150 Piso:7 MUNRO

1605-BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: 02-06-2025 a 02-07-2025

Hora 09:01:40 Verificador 109644180449

ARCA ARCA ARCA ARCA ARCA

. Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de ARCA <u>http://www.arca.gob.ar</u>.

01-2020

01-2020

01-2020

01-2020

01-2020

05-2003

01-2007

01-2005

01-2010

12-2009

03-2015

03-2015

04-2015

04-2015

01-2000

01-2001

11-2003

02-2005

05-1988

04-1988

03-2007

03-2015 04-1990 01-2000 01-2000 01-2000 03-2007

RCA

Mes de inicio: 11/2013

Mes de inicio: 11/2013

Mes de inicio: 11/2013

Mes de inicio: 08/2018

Mes de inicio: 08/2018

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Fecha y Hora Emisión 02/06/2025 09:03 Nº de CUIT Nº de CUIT 30-62360867-7 Sistema Padron Web Ingresos Brutos Convenio Multilateral Tipo de Contribuyente Sicom

Apellido y Nombres o Razón Social

EDENRED ARGENTINA S.A.

Información modificada en el trámite

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

Talcahuano 833 Ruta: KM: Torre: Piso: 2 Ofic: G Manzana: - Entre: - - CAPITAL FEDERAL (1043)

Domicilio Principal de Actividades

ESTEBAN ECHEVERRIA 4150 Ruta: KM: Torre: Piso: 7 Ofic: Manzana: - Partida: 1101479419 - MUNRO - MUNRO (1605)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

230-Sociedad Anónima / Fecha Cierre Ejercicio: 2088-12-31

Actividades

Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
S	002	474010	informáticos	01/08/2018	
S	002	551220	Servicios de alojamiento en hoteles, pensiones y otras residencias de hospedaje temporal, excepto por hora	01/04/2005	06/10/2010
S	002	620900	Servicios de informática n.c.p.	01/08/2018	
S	002	642000	Servicios de sociedades de cartera	01/04/2005	01/04/2005
S	002	643001	Servicios de fideicomisos	01/04/2005	01/04/2005
S	002	643009	Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares n.c.p.	01/04/2005	01/04/2005
S	002	649100	Arrendamiento financiero, leasing	01/04/2005	01/04/2005
Р	002	649290	Servicios de crédito n.c.p.	28/03/1988	
S	002	649991	Servicios de socios inversores en sociedades regulares según Ley 19.550 - S.R.L., S.C.A, etc, excepto socios inversores en sociedades anónimas incluidos en 649999 -	28/03/1988	28/03/1998
S	002	649999	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	01/04/2005	
S	002	659892	Servicio de crédito n.c.p.	28/03/1988	31/12/2017
S	002	659990	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	01/04/2005	31/12/2017
S	002	661991	Servicios de envío y recepción de fondos desde y hacia el exterior	01/04/2005	01/04/2005
S	002	701090	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados n.c.p.	01/12/2013	31/12/2013
S	002	741000	Servicios de diseño especializado	01/01/2001	01/01/2001
S	002	749001	Servicios de traducción e interpretación	01/01/2001	01/01/2001
S	002	749002	Servicios de representación e intermediación de artistas y modelos	01/01/2001	01/01/2001
S	002	749003	Servicios de representación e intermediación de deportistas profesionales	01/01/2001	01/01/2001
S	002	749009	Actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	01/01/2001	01/01/2001
S	002	749900	Servicios empresariales n.c.p.	01/01/2001	31/12/2017
NO	TA:				

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Fecha y Hora Emisión 02/06/2025 09:03 901 - CAPITAL FEDERAL Sistema Padron Web Ingresos Brutos Convenio Multilateral

Nº de CUIT Nº de Inscripción Tipo de Contribuyente
30-62360867-7 Sicom

Apellido y Nombres o Razón Social

EDENRED ARGENTINA S.A.

Información modificada en el trámite

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

Talcahuano 833 Ruta: KM: Torre: Piso: 2 Ofic: G Manzana: - Entre: - - CAPITAL FEDERAL (1043)

Domicilio Principal de Actividades

ESTEBAN ECHEVERRIA 4150 Ruta: KM: Torre: Piso: 7 Ofic: Manzana: - Partida: 1101479419 - MUNRO - MUNRO (1605)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

230-Sociedad Anónima / Fecha Cierre Ejercicio: 2088-12-31

Actividades

Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
S	002		Servicios de call center por gestión de venta de bienes y/o prestación de	01/01/2001	01/01/2001
			servicios		
S	002	822009	Servicios de call center n.c.p.	01/01/2001	01/01/2001
S	002	823000	Servicios de organización de convenciones y exposiciones comerciales,	01/01/2001	01/01/2001
			excepto culturales y deportivos		
S	002	829100	Servicios de agencias de cobro y calificación crediticia	01/01/2001	01/01/2001
S	002	829901	Servicios de recarga de saldo o crédito para consumo de bienes o servicios	01/01/2001	01/01/2001
S	002	829909	Servicios empresariales n.c.p.	01/01/2001	
NO	TA:				

Jurisdicciones

Jurisdicción	Fecha	Fecha	Jurisdicción	Fecha	Fecha
901 - CAPITAL FEDERAL	28/03/1988		902 - BUENOS AIRES	28/03/1988	
903 - CATAMARCA	01/10/1990		904 - CORDOBA	27/09/1988	
905 - CORRIENTES	01/03/1991		906 - CHACO	01/01/1990	
907 - CHUBUT	01/01/1990		908 - ENTRE RIOS	01/01/1990	
909 - FORMOSA	01/10/1990		910 - JUJUY	01/03/1991	
911 - LA PAMPA	01/10/1990		912 - LA RIOJA	01/10/1990	
913 - MENDOZA	27/09/1988		914 - MISIONES	01/10/1990	
915 - NEUQUEN	01/01/1990		916 - RIO NEGRO	01/01/1990	
917 - SALTA	01/01/1990		918 - SAN JUAN	01/01/1990	
919 - SAN LUIS	01/10/1990		920 - SANTA CRUZ	01/01/1990	
921 - SANTA FE	27/09/1988		922 - STGO DEL ESTERO	01/10/1990	
923 - T. DEL FUEGO	01/03/1991		924 - TUCUMAN	01/01/1990	

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.



923 TIERRA DEL FUEGO

924 TUCUMAN

0,0001

0,0071

Impuesto sobre los Ingresos Brutos

Convenio Multilateral

OSIRIS

N° de Formulario

5863

Solo Presentación

N° Verificador

472924

Contribuyente:

EDENRED ARGENTINA S.A.

Sede:

901

Original

Tipo:

Sicom

DDJJ presentada el 19/05/2025 - 10:53:43 ante AFIP, Nº de Transacción 1094950611

Resur	Resumen del período fiscal						
Base Imponible	Ant. Liquidado	Retenciones	Percepciones	S. F. Contribuyente			

			Impue	sto sobre los Ing	rocos Brutos				OSIRIS
comarb sifere			iiipue	Convenio Multil				N° de Formulario	
S	ifere			Convenio Mulli	lateral				5863
_								N	l° Verificador
	CM 05		Solo Presentación						472924
CUIT:	30-62360867-7	Contribuyente:	EDENRE	O ARGENTINA S.A.		Sede:		901	
Anticipo:	202400	Secuencia:	Original				Tipo:		Sicom
Datos		DDJJ pre	esentada el 1	9/05/2025 - 10:53:43	B ante AFIP, Nº de	Transac	ción 10949	95061	1
			Decla	ración de Activida	ndes				
	Cód. Actividad - Descrip	ción	Artículo	IB Devengados	Ingr. No Gravado	os Ir	ıgr. Desgrav	ados	Ingr. Alicuota cero
474010 V	enta al por menor de e	quipos,		•					
620900 S	ervicios de informática	n.c.p.							
649290 S	ervicios de crédito n.c.	p.							
649999 S	ervicios de financiación	y actividades							
	ervicios empresariales								
			oclaración o	de Exenciones por	Luriodicción				
		D	eciaración c	ie Exericiones por	Julisaiccion				

Monto IVA Débito Fiscal Devengado	\$0,00
Monto Deduc. Leyes Impositivas (Excl. IVA) :	\$0,00
BASE IMPONIBLE NETA GRAVADA	\$39.018.139.207,18

Fecha de Cierre del balance: 31/12/2024

El que suscribe PABLO CHIAPPETTA, DNI Nro.: 20259657513 en carácter de PRESIDENTE declara que los datos consignados en este formulario son correctos y completos, y que esta declaración se ha realizado utilizando el software/aplicativo aprobado



Impuesto sobre los Ingresos Brutos

Convenio Multilateral

OSIRIS

N° de Formulario

5863

Solo Presentación

N° Verificador

472924

CUIT:

CM 05

Contribuyente:

EDENRED ARGENTINA S.A.

Sede:

901

Anticipo:

30-62360867-7

Original

Tipo:

Sicom

202400 Secuencia:

Datos	Datos DDJJ presentada el 19/05/2025 - 10:53:43 ante AFIP, Nº de Transacción 1094950611						
		Determinación de	el Coeficiente Unific	ado			
Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese	Coeficiente Ingresos	Coeficiente Gastos	Coeficiente Unificado		
901 CABA	28/03/1988		0,6652	0,1596	0,4124		
902 BUENOS AIRES	28/03/1988		0,1366	0,7692	0,4529		
903 CATAMARCA	01/10/1990		0,0002	0,0000	0,0001		
904 CORDOBA	27/09/1988		0,0151	0,0057	0,0104		
905 CORRIENTES	01/03/1991		0,0083	0,0040	0,0061		
906 CHACO	01/01/1990		0,0006	0,0001	0,0004		
907 CHUBUT	01/01/1990		0,0152	0,0031	0,0092		
908 ENTRE RIOS	01/01/1990		0,0024	0,0005	0,0015		
909 FORMOSA	01/10/1990		0,0006	0,0001	0,0003		
910 JUJUY	01/03/1991		0,0005	0,0001	0,0003		
911 LA PAMPA	01/10/1990		0,0016	0,0003	0,0009		
912 LA RIOJA	01/10/1990		0,0002	0,0000	0,0001		
913 MENDOZA	27/09/1988		0,0257	0,0202	0,0229		
914 MISIONES	01/10/1990		0,0011	0,0002	0,0006		
915 NEUQUEN	01/01/1990		0,0434	0,0078	0,0256		
916 RIO NEGRO	01/01/1990		0,0077	0,0014	0,0046		
917 SALTA	01/01/1990		0,0029	0,0007	0,0018		
918 SAN JUAN	01/01/1990		0,0061	0,0017	0,0039		
919 SAN LUIS	01/10/1990		0,0013	0,0003	0,0008		
920 SANTA CRUZ	01/01/1990		0,0064	0,0012	0,0038		
921 SANTA FE	27/09/1988		0,0274	0,0121	0,0198		
922 SANTIAGO DEL	01/10/1990		0,0189	0,0056	0,0123		
923 TIERRA DEL FUEGO	01/03/1991		0,0002	0,0000	0,0001		
924 TUCUMAN	01/01/1990		0,0121	0,0062	0,0092		









Presentación de DJ por Internet Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador: SIFERE CONVENIO MULTILATERAL

Formulario: 5863 v500 - CM - PRESENTACION ANUAL SICOM/S.REMOTO

CUIT: **30-62360867-7**

Impuesto: 5800 - CM PROV. VARIAS

19 - OBLIGACION Concepto: **MENSUAL/ANUAL**

Subconcepto: 19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL

Período: 2024

Nro. verificador: 472924

Cantidad de registros: 514

Fecha de Presentación: 2025-05-19 Hora: 10:53:44

Nro. de Transacción: 1094950611 Código de Control: Fk4X3N

Usuario autenticado por: ARCA (ClaveFiscal) Presentada por el Usuario: 30658892718

[F5863.30623608677.txt]

Verificador de integridad (algorítmo MD5) [7da6cbea4bfe715f71ab4d3d4b85c5bc]

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

Datos sujetos a verificación

Impuesto sobre los Ingresos Brutos Certificado



Sistema de Atenuación General de Alícuotas de Regímenes Generales de Retención y Percepción

El presente comprobante es válido ante cualquier requerimiento/presentación que deba efectuarse ante "OTROS AGENTES DE RECAUDACION"

N° de Identificación CUIT: 30-62360867-7

N° de Identificación Convenio: 9010000000

Trámite: 10002024

Ap. y Nom. o Razón Social: EDENRED ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA

Vigencia del certificado: desde 01/04/2025 hasta 31/08/2025

La Presentación de esta constancia, emitida a través de la página Web de ARBA (www.arba.gov.ar) o bien, en alguna de las Oficinas de Atención al Público de ARBA, resultará suficiente para que el agente de recaudación al cual le sea presentado, aplique las alícuotas de percepción/retención aquí establecidas hasta la fecha de vigencia indicada en el presente.

A tales fines será necesario que el agente de recaudación valide los datos en la página web de ARBA (www.arba.gov.ar).

El agente de recaudación, al cual se le presente este certificado, deberá archivar una copia del mismo y proceder a realizar la retención o realizarla por las alícuotas especificadas (regímenes generales) hasta el 31/08/2025 inclusive.

Otorgado- Percepcion - 07 - REGIMEN GENERAL DE PERCEPCIONES 0,80

Impuesto sobre los Ingresos Brutos Certificado

Sistema de Atenuación General de Alícuotas de Regímenes Generales de Retención y Percepción



El presente comprobante es válido ante cualquier requerimiento/presentación que deba efectuarse ante "AGENTES DE RECAUDACION EMPRESAS DE SERVICIOS"

N° de Identificación CUIT: 30-62360867-7

N° de Identificación Convenio: 9010000000

Trámite: 10002024

Ap. y Nom. o Razón Social: EDENRED ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA

Vigencia del certificado: desde 01/04/2025 hasta 31/08/2025

La Presentación de esta constancia, emitida a través de la página Web de ARBA (www.arba.gov.ar) o bien, en alguna de las Oficinas de Atención al Público de ARBA, resultará suficiente para que el agente de recaudación al cual le sea presentado, aplique las alícuotas de percepción/retención aquí establecidas hasta la fecha de vigencia indicada en el presente.

A tales fines será necesario que el agente de recaudación valide los datos en la página web de ARBA (www.arba.gov.ar).

El agente de recaudación, al cual se le presente este certificado, deberá archivar una copia del mismo y proceder a realizar la retención o realizarla por las alícuotas especificadas (regímenes generales) hasta el 31/08/2025 inclusive.

Otorgado- Percepcion - 07 - REGIMEN GENERAL DE PERCEPCIONES 0,80



RESOLUCIÓN GENERAL Nº 2226

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. Regímenes de Retención, Percepción y/o Pagos a Cuenta

Lugar y Fecha: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, 28 de mayo de 2025

Dependencia: 20 - DIV. RECAUDACION GRANDES CONTRIBUYENTES

Certificado de exclusión No.: 056/2025/13343/1

Contribuyente: EDENRED ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA

C.U.I.T.: 30623608677

Domicilio Fiscal: ESTEBAN ECHEVERRIA 4150 Piso:7

C.P.: 1605

Localidad: MUNRO

El contribuyente del epígrafe se encuentra excluido, en los términos de la Resolución General N° 2226, de la aplicación de los regímenes de retención, percepción y/o pagos a cuenta del Impuesto al Valor Agregado, desde el 01/06/25 hasta el día 31/08/25.

Este certificado se expide sobre la base de los datos declarados y aportados por el contribuyente, reservándose esta Agencia de Recaudación y Control Aduanero, la facultad de disponer su caducidad en el momento que comprobare la inexactitud de los mismos y/o las circunstancias previstas al efecto por la citada resolución general.

De acuerdo a la normativa vigente, en cada oportunidad en que corresponda practicar la retención y/o percepción, el agente de retención deberá corroborar la autenticidad y vigencia de la presente constancia mediante la consulta en la página "web" de este organismo (https://www.arca.gob.ar/).



Certificado de No Percepción Impuesto sobre los Ingresos Brutos

N° 05863	
Fecha	
24/04/2025	

Impresión:

24/04/25 18:03:13

Datos del Contribuyente	Válido Desde
Cuit: 30623608677	01/05/2025
Razón Social: EDENRED ARGENTINA SA	Válido Hasta
Domicilio Fiscal: Talcahuano 833 CAPITAL FEDERAL CP 1043	30/04/2026

El Funcionario que suscribe CERTIFICA que, luego de evaluar la situación fiscal del contribuyente detallado precedentemente, resulta que no corresponde practicar las percepciones del tributo por las operaciones concertadas durante el periodo dispuesto a continuación , al solo efecto de no acumular crédito fiscal.

Este certificado no libera al contribuyente del cumplimiento de sus obligaciones legales e impositivas conforme con su realidad económica.

A solicitud del Interesado y a los fines de ser presentado ante los Agentes de Percepción nominados por la Dirección General de Rentas, se expide el presente certificado.

San Fernando del Valle de Catamarca, 24/04/2025



Importante: La veracidad de este formulario puede ser consultada escaneando el código QR o accediendo al sitio

web de la Dirección General de Rentas www.dgrentas.arcat.gob.ar



Certificado de No Retención Impuesto sobre los Ingresos Brutos

Nº 40392 Fecha 24/04/2025

Datos del Contribuyente	Válido Desde
Cuit: 30623608677	01/05/2025
Razón Social: EDENRED ARGENTINA SA	Válido Hasta
Domicilio Fiscal: Talcahuano 833 CAPITAL FEDERAL CP 1043	30/04/2026

El Funcionario que suscribe CERTIFICA que, luego de evaluar la situación fiscal del contribuyente detallado precedentemente, resulta que no corresponde practicar las retenciones del tributo por las operaciones concertadas durante el periodo dispuesto a continuación , al solo efecto de no acumular crédito fiscal.

Este certificado no libera al contribuyente del cumplimiento de sus obligaciones legales e impositivas conforme con su realidad económica.

A solicitud del Interesado y a los fines de ser presentado ante los Agentes de Retención nominados por la Dirección General de Rentas, se expide el presente certificado.

San Fernando del Valle de Catamarca, 24/04/2025

AGENCIA DE RECAUDACIÓN CATAMARCA 'N GENERAL DE RENTAS



Importante: La veracidad de este formulario puede ser consultada escaneando el código QR o accediendo al sitio

web de la Dirección General de Rentas www.dgrentas.arcat.gob.ar

Generación: vcontreras 24/04/2025 18:02:16 Impresión: 24/04/25 18:02:21



Dirección General de Rentas Corrientes

Certificado de no Retención y no Percepción



CUIT/CUIL/CDI	APELLIDO Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL						
30623608677	EDENRED ARGENTINA S.A.						
DOMICILIO: CALLE N° - PISO - DEPTO LOCALIDAD - PROVINCIA							
Talcahuano 833 Piso 2 Depto. G Barrio SIN BARRIO Capital Federal (1043) Capital Federal (1043)							
N°	DE CONSTANCIA	N° DE TRAMITE					
	23207	2eafb9a9-78ec-49eb-bc0f-afc4893d7988					

La Dirección General de Rentas Corrientes hace constar que al contribuyente de referencia no deberán practicarsele Retenciones ni Percepciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos por el término de 6 (Seis) meses a partir del día de la fecha, en los siguientes regímenes:

Régimen Unificado de Retenciones y Percepciones R.G. 165/2000, Artículo 7º y 8º

Régimen de Percepcion a las Importaciones (SIRPEI) R.G. 25/2004, Artículo 13º.

La vigencia y validez de la presente constancia podrán ser verificadas en el Sitio Web de la Dirección General de Rentas, en www.dgrcorrientes.gov.ar, opción Certificados Emitidos.-

Fecha de Emisión: 22/01/2025 Vigencia hasta: 25/07/2025

> Cr. 4LE JANDRO D. CRIVELLI SUB DIRECTOR IMPOSITIVO VIDE FISCA 11/20/ON DIRECTOR Gral de Rentas (Cles.)

DIRECCIÓN DIRECC

Cr. Fabián Boleas Consejero Principal a/c Dirección General Dirección Gral. de Rentes (Ctes.)

22/01/2025 17:07:35 Página 1 de 1







CONSTANCIA DE NO RETENCION - NO PERCEPCION Nro: 000039064

Conste, por la presente, que la firma **EDENRED ARGENTINA S.A.**, **inscripta** en esta Administración Tributaria Provincial según C.U.I.T. Nº **30-62360867-7**, **NO** deberá ser objeto de:

- •RETENCION del impuesto sobre los Ingresos Brutos y Adicional 10% Ley N° 666 -K (Antes Ley N° 3565) a que hace referencia la Resolución General Nº 1749/13 y sus modificatorias, por los **pagos** que se efectúen a la misma, en virtud de sus actividades (*).
- PERCEPCION del impuesto sobre los Ingresos Brutos y Adicional 10% Ley N° 666 -K (Antes Ley N° 3565) a que hace referencia las Resoluciones Generales Nº 1194/94, 1205/94 y sus modificatorias, en las compras que dicha Firma realice.

(*)

Código	Actividad
474010	Venta al por menor de equipos, peri
620900	Servicios de informática n.c.p.
649290	Servicios de crédito n.c.p.
649999	Servicios de financiación y activid
829909	Servicios empresariales n.c.p.

Observaciones: Saldo a favor. No valido para SIRTAC / SIRCREB / SIRCUPA.

La presente constancia se extiende a solicitud del Contribuyente, a los efectos de su presentación ante los Agentes de Retención y Percepción, obligados a actuar como tal por parte de la Administración Tributaria Provincial del CHACO.

La misma tendrá vigencia desde el momento de su presentación ante los respectivos Agentes de Retención y/o Percepción, hasta el día 31 del mes de Octubre del año 2025.-

DIRECCION DE TRIBUTOS

M

DEPARTAMENTO RETENCIONES - PERCEPCIONES

Resistencia, Fecha de emisión: 26/05/2025

tillero Público

Emitido por, Barcos Martinez Dario A



CR. JAVIER É. AGUIRRE A/C Dirección de Tributos Adm. Trib. Prov. Chaco Juez Administrativo





CERTIFICADO DE EXCLUSION DE RETENCIONES Y PERCEPCIONES

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

N° DE CERTIFICADO: 366

VIGENCIA DESDE: 05/02/2025 VIGENCIA HASTA: 31/01/2026

CÓDIGO DE VALIDACIÓN: BVUCB3ZVIR

NOMBRE Y APELLIDO / RAZÓN SOCIAL: EDENRED ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA

C.U.I.T.: 30623608677

DOMICILIO: Talcahuano 833 Piso: 2 Oficina: G

LOCALIDAD: CAPITAL FEDERAL PROVINCIA: CAPITAL FEDERAL

Los Agentes de Retención y Percepción de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut, ante quienes se exhiba el presente CERTIFICADO deberán abstenerse de retener y/o percibir el impuesto sobre los Ingresos Brutos, al citado Contribuyente, conforme a la normativa aplicable, durante el periodo de vigencia del presente.

Cr. Néstor Eduardo CastroDirector de Recaudación
Dirección General de Rentas
Provincia del Chubut



Cr. Miguel A. ArnaudoDirector General
Dirección General de Rentas
Provincia del Chubut

www.dgrchubut.gov.ar || Gestión de Certificados on line: http://www.dgrchubut.gov.ar/certificados || DGR Central Rawson: Alejandro Maíz № 360 (CP 9103) - Delegación CABA: Sarmiento 1113, 9º A (CP 1041) - Trelew: Don Bosco № 135 (CP 9100) - Comodoro Rivadavia: Dorrego № 710 Locales B y C (CP 9000) - Esquel: San Martín № 1044 (CP 9200) - Puerto Madryn: San Martín № 185 (CP 9120) - Sarmiento: España № 555 (CP 9020).



ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PROVINCIAL CONSTANCIA DE EXCLUSIÓN AL RÉGIMEN DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS



CONTRIBUYENTE	EDENRED ARGENTINA S.A.	CUIT	30-62360867-7	
DOMICILIO	AV. DIAZ VELEZ Nro 4367 Piso 5 CP : 1200 DESCONOCIDO -	CAPITA	AL FEDERAL	

DATOS DE INSCRIPCIÓN

TRIBUTO: IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS - CONVENIO MULTILATERAL

FECHA INSCRIPCIÓN: 05/03/2012

DATOS DE LA EXCLUSIÓN

CONSTANCIA DE EXCLUSIÓN Nº: 87616236172025

FECHA SOLICITUD: 18/02/2025

RÉGIMEN A EXCLUIR: PERCEPCIONES

VIGENCIA DE LA EXCLUSIÓN - Art. 3 R.G. 03/2020

FECHA INICIO: 01/03/2025

FECHA FINALIZACIÓN: 31/08/2025

VALIDACIÓN DE LA CONSTANCIA: Código de Respuesta Rápida (QR)



Se certifica que el contribuyente EDENRED ARGENTINA S.A. se encuentra excluido del Régimen General de Percepción del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos, en los términos de la Resolución General Nº 03/2020, desde y hasta la fecha antes señalada. Esta constancia se expide sobre la base de los datos declarados por el contribuyente, reservándose esta Administración Tributaria Provincial, la facultad de disponer su revocatoria en el momento que comprobare la inexactitud de los mismos.

Los Agentes de Percepción deberán validar los datos de la presente constancia a través de la consulta en línea del Código de Respuesta Rápida (QR) inserto en este documento. La inobservancia de lo aquí dispuesto quedará sujeto a las sanciones previstas en los artículos 50° y 51° del Título VII Libro Primero, del Código Fiscal y en la Ley Penal Tributaria N° 24.769. El agente de retención y/o percepción será responsable por el importe no retenido o percibido total o parcialmente por error u omisión.

about:blank 1/1



ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PROVINCIAL CONSTANCIA DE EXCLUSIÓN AL RÉGIMEN DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS



CONTRIBUYENTE	EDENRED ARGENTINA S.A.	CUIT	30-62360867-7		
DOMICILIO	AV. DIAZ VELEZ Nro 4367 Piso 5 CP : 1200 DESCONOCIDO -	CAPITA	AL FEDERAL		

DATOS DE INSCRIPCIÓN

TRIBUTO: IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS - CONVENIO MULTILATERAL

FECHA INSCRIPCIÓN: 05/03/2012

DATOS DE LA EXCLUSIÓN

CONSTANCIA DE EXCLUSIÓN Nº: 87614236152025

FECHA SOLICITUD: 18/02/2025

RÉGIMEN A EXCLUIR: RETENCIONES

VIGENCIA DE LA EXCLUSIÓN - Art. 3 R.G. 03/2020

FECHA INICIO: 01/03/2025

FECHA FINALIZACIÓN: 31/08/2025

VALIDACIÓN DE LA CONSTANCIA: Código de Respuesta Rápida (QR)



Se certifica que el contribuyente EDENRED ARGENTINA S.A. se encuentra excluido del Régimen General de Retención del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos, en los términos de la Resolución General Nº 03/2020, desde y hasta la fecha antes señalada. Esta constancia se expide sobre la base de los datos declarados por el contribuyente, reservándose esta Administración Tributaria Provincial, la facultad de disponer su revocatoria en el momento que comprobare la inexactitud de los mismos.

Los Agentes de Retención deberán validar los datos de la presente constancia a través de la consulta en línea del Código de Respuesta Rápida (QR) inserto en este documento. La inobservancia de lo aquí dispuesto quedará sujeto a las sanciones previstas en los artículos 50° y 51° del Título VII Libro Primero, del Código Fiscal y en la Ley Penal Tributaria Nº 24.769. El agente de retención y/o percepción será responsable por el importe no retenido o percibido total o parcialmente por error u omisión.

about:blank 1/1





MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



Trámite:10132147

Certificado de No Retención/Percepción

CONVENIO MULTILATERAL

Fecha de Emisión: 23/01/2025 09:52

Original

0000004339

Contribuyente: EDENRED ARGENTINA S.A.

Nº de Inscripción: 30623608677

CUIT / CUIL 30623608677

Domicilio: TALCAHUANO Nº 833 Piso: 2 Dpto: G C.P.:1043 CAPITAL FEDERAL - CAPITAL FEDERAL

A Solicitud de parte interesada y a los fines de ser presentado antes las autoridades que lo requieran, se expide el presente CERTIFICADO DE NO RETENCIÓN/PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS, de acuerdo a lo establecido en los arts. 68º y 79º de la Resolución Normativa Nº 01/11, con validez por 6 meses a partir de la fecha de emisión.

Se emite el presente en la ciudad de La Rioja, a los 23 dias del mes de Enero de 2025.



Código QR - Validación en linea



POSADAS, 29 de Agosto de 2024

RESOLUCIÓN Nº: 2739/2024-DGR

VISTO: el Expte. N° 3252-4418-2024 del Registro de esta Dirección, caratulado "EDENRED ARGENTINA S.A., S/ Exclusión R.G. N° 03/93 D.G.R., R.G. N° 92/90 D.G.R., R.G. N° 16/88 D.G.R., Y R.G. N° 18/98 D.G.R.";

CONSIDERANDO:

QUE, la contribuyente ha solicitado se extienda a su favor una constancia de exclusión al régimen de retenciones y percepciones instituido por la Resolución General N.º 03/93 D.G.R., y modificatorias, por la Resolución General N.º 92/90 D.G.R., por la Resolución General N.º Nº 59/90 D.G.R., por la Resolución General 16/88 D.G.R., y por la Resolución General N.º 18/98 D.G.R., argumentando generación de sucesivos saldos a favor ante esta Dirección;

QUE, conforme surge de los elementos aportados por la contribuyente y de los antecedentes obrantes en esta Dirección, se concluye que la solicitud presentada por la misma cumple con las exigencias previstas por el Art. 21° de la R.G. N.º 03/93 D.G.R., por la R.G. N.º 92/90 D.G.R., por la R.G. N.º 59/90 D.G.R., por la R.G. N.º 16/88 D.G.R., y por la R.G. N.º 18/98 D.G.R., para que proceda la exclusión a los Regímenes citados;

QUE, consecuentemente corresponde proceder al dictado de la norma que reglamente en forma expresa los alcances de la mencionada excepción;

QUE, de conformidad al Artículo 17° inciso f), del Código Fiscal Provincial, al Art. 22° de la R.G. N° 03/93 D.G.R., por la R.G. N.° 92/90 D.G.R., por la R.G. N.° 59/90 D.G.R., por la R.G. N.° 16/88 D.G.R., y por la R.G. N.° 18/98 D.G.R., la Dirección General de Rentas se encuentra facultada para adoptar medidas de tal naturaleza;

POR ELLO:

LA DIRECTORA PROVINCIAL DE RENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- EXCLUYESE de ser sometidas a Retención o Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos conforme al Régimen establecido por la Resolución General N.º 03/93 D.G.R. y modificatorias (Rég. 13 y 14), por la Resolución General N.º 92/90 D.G.R. (Rég. 03), por la Resolución General N.º 59/90 D.G.R. (Rég. 11), por la Resolución General N.º 16/88 D.G.R. (Rég. 00), y por la Resolución General N.º 18/98 D.G.R. (Rég. 23), a la firma EDENRED ARGENTINA S.A., inscripta ante esta Dirección de Rentas como contribuyente del Impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo la C.U.I.T. Nº 30-62360867-7 sobre la base de las razones expuestas.

ARTÍCULO 2°.- LA EXCLUSIÓN dispuesta por el artículo 1° regirá por el término de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DÍAS CORRIDOS, a partir de la fecha de notificación de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE, con entrega de una copia auténtica al responsable. Cumplido, dese curso a los trámites procesales previstos en el Código Fiscal y en las normas reglamentarias y/o de aplicación supletoria.

Cra. GUADALUPE CABAÑAS
EFE IPTO. SELECCIÓN Y REVISIÓN
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES

Cra. DANIELA NEUENDORF DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN Dirección General de Rentas de la Provincia de Misiones



Cra. EVA M. BELEN GREGORI DIRECTORA PROVINCIAL Dirección General de Rentas de la Provincia de Misiones



"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"

CONSULTA WEB EXCLUSION RETENCIONES Y/O PERCEPCIONES

APELLIDO Y NOMBRE O

RAZON SOCIAL:

EDENRED ARGENTINA S.A.

CUIT N°: 30623608677

DOMICILIO: Talcahuano 833 Piso 2 Depto. G - CAPITAL FEDERAL (1043)

CERTIFICADO N°: 30782

VIGENCIA DE LA EXCLUSION: 30/04/2026

IMPUESTO: Ing.Brutos Convenio Multilateral / Declaración Jurada Mensual

CODIGO ACTIVIDAD ACTIVIDAD

474010	Venta al por menor de equipos, periféric
620900	Servicios de informática n.c.p.
649290	Servicios de crédito n.c.p.
649999	Servicios de financiación y actividades
829909	Servicios empresariales n.c.p.

La presente no tiene validez como certificado F918

PORTAL INFORMATICO D.G.R.: www.dgrsalta.gov.ar - CORREO DE CONSULTAS: consultas@dgrsalta.gob.ar - Linea Gratuita de Atención Ciudadana N°148

PORTAL INFORMÁTICO D.G.R.: www.dgrsalta.gov. CENTRO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE Línea gratuita: 0800-888-2244

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INGRESOS PÚBLICOS

CERTIFICADO DE EXCLUSIÓN Resolución N°24-DPIP-2023

NÚMERO	FECHA EMISION							
2918	16/05/2025							
BENEFICIARIO								
EDENRED ARGENTINA S.A.								
CUIT 30623608677								
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL IMPUESTO SOBRE INGRESOS BRUTOS								
300	623608677							
REGIMEN DEL QUE SE EXCLUYE								
RG 040-DPIP-2020. REGIMEN GENERAL DI	N EL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS E PERCEPCIONES EN EL IMPUESTO SOBRE LOS ECAUDACIÿN SOBRE TARJETAS DE CRÿDITO							
PORCENTAJE DE EXCLUSIÓN 100%								
VIGENCIA DESDE 16/05/2025								
VIGENCIA HASTA	30/06/2026							

El presente Certificado NO implica el carácter irreversible del saldo a favor verificado por el procedimiento de Exclusión, dicho saldo podrá, si resultare pertinente, ser revisado y/o verificado por otras Áreas de esta Dirección



Emitido: 16/05/2025 12:00 Página 1 de 1



CONSTANCIA DE EXCLUSIÓN

Artículo 26 Resolución General N° 15/97 (t.o. RG 18/2014 y modificatorias) Régimen de Percepciones y/o Retenciones Imp. s/Ing. Brutos

CONSTANCIA Nº

244

Tramitado en Expediente Nº: 13301-0338950-4

	Por la pres	ente	se excluye	del	Régimen	de	Retenciones	у	Percepciones	del	Impuesto
sobre los	Ingresos Br	utos, a	al contribuy	ente	э:				*		

La emisión del presente certificado no impide a esta Administración el reclamo de diferencias de impuesto, intereses y multas de deudas que pudieren surgir a favor del Fisco Provincial, por reajustes de ingresos reales, inspecciones o cualquier otra situación impositiva que se tome conocimiento, lo cual originará la anulación de la constancia emitida, mediante el dictado de la Resolución respectiva.

1 2 MAY 2025

Administración Regional A los días del mes de del año

"AÑO 2025 - 210 años del Congreso de los Pueblos Libres"

C.P.N. Ma. Cristina A. Giorgetti Directora a/c Res. I. 003/23 Dirección de Control Fiscal Interno Administración Pcial. de Impuestos

Firma y Sello de la Jefatura

Silvina A. Trangoni ABOGADA ABOGADA Staretaria Regional Sta. Fe C.P. Sepastian A. Estrabia coministrado: Regional Santa Fe Firma y Sello Administrador Regional

es. III. DE MPUESTO Formulario Nº 1162 – A5 (148 x 210 mm.) – O. y M. 04/2017

27/1/25, 12:54 p.m. Aref - Servicios Webs

Vigente

Certificado de No Retención

Detalles de Certificado

Nro.Certificado 2102

Ciudad CABA

CUIT 30623608677

Contribuyente EDENRED ARGENTINA S.A.

Régimen multilateral

Dom.Fiscal Talcahuano N.° 833 Piso 2 Of G - CAPITAL FEDERAL

 Fecha Emisión
 27/01/2025

 Pago Desde
 27/01/2025

 Pago Hasta
 26/07/2025

Tipo FECHAS

Nro.de Factura

Certificado Generado: 27/01/2025 12:54:49

URL: https://servicios.aref.gob.ar/cert-no-retencion/por-cuit/30623608677







Emitido el 13/11/2024, 15:36 hs.

JE RECAUDACION BANCARIA

JOI-7

Sunación o Razón Social:
EDENRED ARGENTINA S.A.

Sujeto excluido del Régimen de Recaudación Bancaria RG (DGR) Nº 80/03 y sus modificatorias hasta el 30/04/2025. A STATE OF THE PROPERTY OF THE AS AS AND THE REAL PROPERTY OF THE PROPERTY OF





Fecha de generación: 01/04/2025

Exclusión de Percepciones y Retenciones:

C.U.I.T.: 30-62360867-7

Razón Social o Denominación: EDENRED ARGENTINA S.A.

Validez de la consulta hasta el 30/06/2025